

SECCIÓN DOCUMENTAL

*compilación de*

RAFAEL AGUAYO SPENCER

## PRESENTACIÓN

AUN CUANDO ESTE LIBRO tiene un carácter antológico, la índole del mismo exige, más que selecciones, documentos íntegros, los cuales den a conocer con la mayor amplitud el pensamiento del personaje cuyo esquema biográfico hemos presentado.

En esa virtud publicamos los siguientes documentos:

I. *Carta al Consejo del licenciado Quiroga, oidor de aquella Audiencia, sobre la venida del obispo de Santo Domingo a presidente de la misma Audiencia y sobre otras cosas de que habla en su carta a aquel tribunal a 14 de agosto.* Archivo General de Indias. Patronato Real 184, ramo 15. Este documento fue publicado por primera vez en el tomo XIII de CODOIN-I, pp. 420 a 429.

La carta ha sido muy citada, pues constituye un temprano antecedente de las fundaciones de Santa Fe.

Muy interesante también desde el punto de vista de las ideas político-sociales de don Vasco es su insistencia en la venida, como presidente de la Audiencia, de don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo, a fin de evitar que se mande a un caballero, pues “enviar caballero por presidente no conviene más que enviar un fuego, porque acá para cosas de guerra no es menester, y conviene que sea persona de letras y experiencia y mucha conciencia y sin cobdicia”.

Hace referencia a una carta anterior de la Audiencia en que piden que no se le dé al marqués del Valle “un pueblo que se llama Cuyoacán e Tlacubaya”, sino que en todo caso se le cambie por otro más alejado de la ciudad de México. Todavía no fundaba Santa Fe y ya había previsto el conflicto que se originó muchos años después.

La primera edición adolece de ciertos defectos y omisiones; por esta razón y por su rareza e importancia, volvemos a publicarla.

La versión paleográfica es del doctor Francisco Miranda Godínez, que generosamente me la facilitó para su inserción en esta obra.

II. *Información en derecho del licenciado Quiroga sobre algunas provisiones del Real Consejo de Indias, fechado el 4 de julio de 1535.* Manuscrito 7369 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Este importantísimo documento fue publicado por primera vez en el tomo X de CODOIN-I, pp. 333 a 525, bajo el título "Información en derecho del Lic. Rojas" y lo reproduje *telle quelle*, según la expresión de don Marcel Bataillon, en mi obra *Don Vasco de Quiroga, Documentos*, México, 1939, pp. 289 a 406.

La primera edición y la consiguiente reimpresión contienen serias omisiones, según lo hicieron notar Silvio Zavala, Sergio Méndez Arceo, Marcel Bataillon y Fintan B. Warren.<sup>105</sup>

Publico ahora una nueva versión paleográfica de la célebre *Información* con sus apostillas y notas marginales que se editan en la misma forma que les dio el autor, excepto en aquellos casos en que por su extensión no puedan caber al margen, pues entonces las colocamos dentro del texto con tipo menor, entre corchetes.

En el original falta el folio 119, frente y vuelta, pero tal vez sea errata del autor o del copista, pues no parece alterarse el sentido del texto.

Se moderniza la ortografía respetando la fonética de la época.

En el original —folios 38v y sigs.— hay una cita de una obra titulada *Navis Stultifera*, escrita por Sebastián Brand o Brant. El doctor Miranda Godínez me ha facilitado una nota bibliográfica acerca de este libro y su autor. La transcribo a continuación, tal como me la dio:

BRAND, Sebastianus, Biblioteca Universidad de Granada, caja C-17 R-30.917.

Stultifera navis/narragonice perfectionis nunquam/satis laudata navis: Per Sebastianum Brant: vernaculo vul-/garique sermone et rhytmo/per cunctorum mortalium fatuitatis/semitas effugere cupientium directione/speculo/commodoque et/ salute: posquam mertis ignaveque stultitiae perpetua infamia/exe-/cratione/confulatione nuper fabricata: atque iam pridem per Jacobum Locher/cognomento Philomusum: suevum in/latinum traducta eloquium: et per Sebastianum Brant: denuo/seduloque revisa/ad nova quadam exactaque emendatore elimata/atque super additis quibusdam novis/ admirandisque fautorum gneri- bus suppleta, foelici exortitur principio. (Al fin) In urbe Basiliensi Jo(hannes) Bergman 1458. 159 folios en 4o., pergamino en las pastas.

(Con letra moderna) La primera edición es de 1497, de la cual ésta que es de 1498 es copia exacta, difiriendo solamente en la fecha de

<sup>105</sup> Cfr. Zavala, *La Utopía...*, op. cit., p. 28, nota 13; Méndez Arceo, "Dos libros sobre don Vasco de Quiroga", en *Abside*, IV-II, 1º de noviembre de 1940, pp. 62 y ss.; Bataillon, op. cit., p. 87, nota 8; Warren, op. ult. cit., p. 5.

la impresión y en el número de folios. La 1a. contiene 145 cifrados y 3 de tabla sin cifrar, ésta 159 todos cifrados. El P. Josef de Leiva de la Compañía de Jesús compró este libro.

Nota particular de F. Miranda: *Finis sultiferae navis. . . in laudatissima Germaniae Urbe Basiliensi opera et permotione Joahannis Bergman de Olpe anno salutis nostre. . . . . MCCCXCVIII kalendas matii*. La obra, así se indica al fin, fue compuesta en *Sermone theutonico* y traducida al latín por Jacobo Locher y revisada por el mismo Sebastián Brandt. La edición descrita está ilustrada con viñetas y sentencias morales en casi todas las hojas.

La leyenda del impresor: *Nihil sine causa, Jo. de Olpe*.

(Sobre este mismo autor y su obra, es importante tomar en cuenta lo que ha averiguado don Silvio Zavala en su reciente trabajo: "Suplemento al artículo sobre Vasco de Quiroga", publicado en la *Memoria de El Colegio Nacional* (t. IX, No. 3, 1981.) (N. del E.)

Después de publicada por vez primera la presente obra de Rafael Aguayo Spencer —1970— apareció en Madrid, 1974, el libro de Paulino Castañeda Delgado, *Don Vasco de Quiroga y su "Información en derecho"* que lógicamente reproduce íntegro el documento en cuestión, y con el cual hemos compulsado la edición de Aguayo. Creemos que el trabajo de don Rafael Aguayo es superior, pues salvo una línea que faltó —lo que los tipógrafos llaman empastelamiento— y pequeñas erratas, está mucho más cuidado y sin tantos errores como la versión de Castañeda (N. del E.).

III. *Reglas y ordenanzas para el gobierno de los hospitales de Santa Fe de México y de Michoacán, dispuestas por su fundador el reverendísimo y venerable señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán.*

Tomadas de un original incompleto, hoy perdido, fueron impresas por primera vez con un prólogo bibliográfico, por el licenciado don Juan Joseph Moreno al final de su ya citada biografía de don Vasco.

Publicamos de nuevo ese básico documento, junto con el prólogo y las notas del mismo Moreno, retocando la puntuación.

IV. *Testamento de don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán.* Archivo General de Indias, Justicia 208.

Fue publicado por primera vez por el doctor Nicolás León en su obra: *El Ilustrísimo señor don Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán*, México, 1903, pp. 75 a 103. Lo reproduje en mi ya citada obra, pp. 269 a 287.

Como lo han hecho notar tanto Méndez Arceo como Warren, ambas ediciones están llenas de errores.<sup>166</sup>

<sup>166</sup> *Idem*.

Miranda Godínez publicó una versión paleográfica directa del original en su citada monografía titulada *El Real Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro*, pp. 9/13 a 32.

Por mi parte presento mi propia paleografía, en la cual modernizo la ortografía conservando la fonética original.